



Estimado compañero:

Por orden del Sr. Presidente se convoca Asamblea General Ordinaria del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid, que se celebrará en el salón de actos del colegio de los Hermanos Maristas (c/ Rafael Calvo, 12) el próximo día **26 de junio de 2018**, a las **20.00 horas** en primera convocatoria y a las **20.30 horas** en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del [acta de la Asamblea General](#) celebrada el día 14 de diciembre de 2017.
2. Memoria de Secretaría. Acuerdos, si proceden.

2.1. Presentación de la [Memoria 2017](#).

1. Memoria de Tesorería. Acuerdos, si proceden.

3.1. Aprobación, si procede, de las cuentas y liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio de 2017.

3.2. Aprobación, si procede, de los resultados del ejercicio 2017.

1. Informe de Presidencia.
2. Ruegos y preguntas.

Desde este momento se encuentra disponible en la web colegial el borrador de acta, así como la Memoria 2017, en la que se incluye el proyecto de liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio de 2017.

Madrid, 11 de junio de 2018

Mercedes González Gomis
Secretaria
secretaria@cofm.es
Santa Engracia, 31 5ª planta
28010 Madrid
Tel.: 91 406 84 68

NOTA 1: Se recuerda que sólo podrán acceder a la sala donde tendrá lugar la celebración de las Asambleas Generales aquellos farmacéuticos que acrediten su condición de colegiados.

NOTA 2: En su caso, la delegación de voto deberá formalizarse del siguiente modo (artículo 25 de los vigentes Estatutos colegiales):

1. El colegiado que desee delegar su voto habrá de dirigir un escrito a la Sra. Secretaria de la Junta de Gobierno manifestando su decisión de delegar, al que acompañará fotocopia por ambas caras de su DNI o de su carnet de colegiado, y expresando el nombre, DNI y número de colegiado del farmacéutico en quien se delegue. En dicho escrito se hará constar que la delegación se hace especialmente para la Asamblea General de la presente convocatoria – Ordinaria–.
2. Este escrito de delegación habrá de presentarse por cualquier medio que acredite su recepción en el Colegio de Farmacéuticos **antes de las 14.30 h del día 22 de junio de 2018**. (Horario del Registro colegial: de lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 h).
3. **Ningún colegiado podrá ostentar la delegación de voto de más de tres colegiados.**
4. El colegiado que asuma la representación deberá aportar copia del escrito de delegación antes de acceder a la sala donde tendrá lugar la celebración de la Asamblea General.

Se facilita modelo de escrito de [delegación de voto](#).